

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AGRICOLA NORZECA S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Guayaquil, 31 de marzo del 2011

**Señores
ACCIONISTAS DE AGRICOLA NORZECA S.A.
Ciudad.-**

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y a lo que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

1. La compañía ha cumplido con las obligaciones fiscales, laborales, societarias, así como impuestos municipales.
2. De la misma manera cumplió con las obligaciones Bancarias y con Proveedores.
3. El ejercicio económico concluye con Utilidad. Adjunto al presente los Estados Financieros e informe del Comisario, que certifica la autenticidad de los mismos.

Atentamente,

Alba Camino
Alba Camino ~~Camino de Lea~~
PRESIDENTE,

